

# Capítulo 4

---

## **Políticas públicas y económicas: Análisis comparativo en Veracruz y Jalisco para identificar las acciones a favor de los ODS**

*Antonio Huerta Estévez<sup>1</sup>  
Manuel Alberto Susunaga Miranda<sup>2</sup>  
José Satsumi López Morales<sup>3</sup>*

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE26001760>



---

<sup>1</sup> Tecnológico Nacional de México /IT de Veracruz. Email: antotnio.he@veracruz.tecnm.mx. ORCID: 0000-0003-3600-4540.

<sup>2</sup> Tecnológico Nacional de México/IT de Veracruz. Email: manuel.sm@veracruz.tecnm.mx. ORCID: 0000-0002-5595-0914.

<sup>3</sup> Tecnológico Nacional de México/IT de Veracruz. Email: jose.lm@veracruz.tecnm.mx. ORCID: 0000-0001-5269-3871.

## **Resumen**

El objetivo de este capítulo es analizar las acciones gubernamentales de los estados de Veracruz y Jalisco que inciden en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro de sus políticas públicas económicas. Mediante un análisis de contenido de los informes de gobierno de 2024 de dichos estados de México, se tuvieron como principales hallazgos el hecho de que, a pesar de tener diferencia en el nombre de las políticas públicas económicas, ambos estados muestran grandes similitudes en los programas y la ejecución de dichas políticas. Además, se identificó que, si bien hay semejanzas entre sus políticas, cada entidad conserva políticas específicas, que difieren de la otra, priorizando el contexto de cada estado. Es importante señalar que, incluso dentro de los programas y acciones que integran a dichas políticas públicas, se ha logrado identificar algunos con denominaciones parecidas. Un hallazgo a destacar dentro de este análisis es la enorme diferencia que existe entre estos estados con relación a la declaratoria explícita de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, ya que uno de ellos no los menciona de manera precisa.

### **1. Introducción**

El objetivo central de este capítulo es analizar las políticas públicas para el desarrollo económico de los estados de Veracruz y Jalisco. Las políticas públicas enfocadas en la economía son en muchos casos el centro de atención principal de los gobiernos de diferentes ideologías y regiones (Acosta, Ponce y Alvarado-Peña, 2021). Por otra parte, estos estudios se han enfocado, en su mayoría, en países y han dejado de lado el estudio de políticas específicas de los gobiernos subnacionales dentro de los países (Connell et al., 2022).

En este contexto, México, al ser una federación de estados soberanos, ofrece un importante laboratorio de estudio de las políticas públicas económicas a nivel subnacional. El país está constituido por 32 estados

cuyos gobiernos se enfrentan a diferentes realidades, así como a problemas comunes, lo que hace que sus diversas políticas públicas puedan presentar similitudes y diferencias. Entender estas similitudes y diferencias avanzará el conocimiento sobre su formulación e implementación, dado que se podrán derivar líneas de acción en el futuro para que sean más adecuadas a las realidades específicas del país.

Este capítulo abordará los casos específicos de los estados de Veracruz y Jalisco. Ambos estados tienen similitudes y diferencias que hacen que, al comparar sus políticas públicas económicas, se puedan obtener resultados que sumen a la formulación e implementación de las políticas, así como a la literatura sobre políticas públicas económicas a nivel subnacional. Además, el estudio de las políticas públicas económicas en el nivel subnacional en México es un área con escasos estudios (Cejudo y Gómez-Álvarez, 2023).

Es así que lo estructuraremos de la siguiente manera: Primero se presenta el marco teórico enfocado en políticas públicas y políticas económicas. Segundo, se presente la metodología para el logro del objetivo. Tercero, se muestran y discuten los principales resultados. Finalmente, se discuten las conclusiones y futuras áreas de investigación identificadas.

## **2. Marco teórico**

### **2.1 Política pública**

De acuerdo con la literatura, las políticas públicas se utilizan para solucionar problemas a través de la intervención del gobierno, que, dependiendo del problema, puede ser nacional, estatal o municipal (Aguilar, 2013). Para ser más específico, una política pública es un conjunto de acciones que realizan los gobiernos que tienen por objetivo influir en las actividades dentro de la sociedad de los ciudadanos (Ruíz-López y Cárdenas-Ayala, 2003). Además, la política pública tiene dos aspectos muy importantes: en primer lugar, es elaborada por los gobiernos y no por particulares; y en segundo lugar, refleja las decisiones que el gobierno toma o no toma (Dye, 2013).

Asimismo, la literatura presenta el ciclo de las políticas públicas como la mejor manera de poder analizar el tema; a pesar de ser propuesto en

1970, continúa teniendo vigencia. Primero, consiste en la generación de un problema público; segundo, se presenta un diseño de solución; tercero, la implementación; y, por último, se realiza la valoración de los resultados (Laswell, 1970). Las políticas públicas pueden influir en distintos ámbitos de la vida social de un grupo humano (Takman y Gonzalez-Aregall, 2024). Dentro de estos ámbitos se encuentran el educativo, el económico, la salud, los aspectos de sostenibilidad, entre otros (Dudek y Spiewak, 2022; Peñaloza y Manzanares, 2022; Suprayitno et al., 2024).

Es importante entender que la política pública puede ser entendida desde dos aspectos: El primero es para la solución de problemas, que se centra en las funciones y actividades del gobierno en atender las diversas problemáticas de la sociedad. El segundo está más relacionado con los grupos de interés (stakeholders), los movimientos sociales, la sociedad civil y, en general, todos los actores que intentan influir en la agenda pública a favor de sus intereses particulares (Canto-Sáenz, 2021).

En América Latina se han identificado estudios donde se analizan las políticas públicas en estados subnacionales. En Colombia se identificó un estudio que analiza la construcción de la política pública sobre educación ambiental en 10 departamentos (Estados), a través de la revisión de los planes de desarrollo (Alvear-Narváez y Urbano-Pardo, 2022). En México se realizó un estudio para identificar los efectos de la corrupción en las políticas públicas en 255 municipios del país (Martínez-Hernández, 2024).

## **2.2 Política económica**

La política económica representa un conjunto de normas y lineamientos con los que el Estado regula y orienta la dinámica económica del país, y engloban el comportamiento de diversos ámbitos de la vida nacional y los instrumentos correspondientes para su operación a través de políticas como la fiscal, monetaria y exterior (Torres y Rojas, 2015). Asimismo, la política económica se centra en la eficacia, equidad, reglamentación sobre las diversas actividades económicas de un país o región (Carrasco et al., 2016). Asimismo, la literatura señala que la política económica es una herramienta para los gobiernos para responder a crisis financieras y solventar problemas en los mercados (Kong et al., 2022).

La literatura identifica dos perspectivas que se contraponen. Por un lado, una buena política económica produce resultados favorables y de ahí se debe probar que también es una buena política. Por otro lado, la implementación de una buena política económica es muchas veces vista como que requiere ser fuerte y autónoma (Rodrik, 2018). Si bien estos enfoques pueden parecer que se contraponen, es necesario implementar de la mejor manera las políticas económicas. Asimismo, un tema importante en política económica es la cuestión de organizar los diferentes objetivos de esta, puesto que el logro de todos al mismo tiempo puede ser complicado (Carrasco et al., 2016).

Es importante mencionar que se identifican dos enfoques de la política económica. El primero es el normativo, que se refiere a cómo deben actuar las autoridades (gobierno) en temas económicos para lograr sus objetivos. El segundo enfoque es el positivista, que tiene que ver con el tratamiento y análisis científico de las acciones que llevan a cabo los gobiernos; es decir, se trata de entender por qué los gobiernos actúan de una u otra forma. Una conclusión de estas ideas es que la política económica normativa se ocupa de las acciones y el enfoque positivista de la formulación de las políticas económicas (Rincon-Castillo, 2017).

Es importante mencionar que la política económica no es una sola; la literatura identifica diferentes tipos de modelos de política económica, los cuales modifican la forma de distribuir la riqueza e incidir en la sociedad. Un modelo es el neoliberalismo, que tiene como objetivo principal el libre mercado, que ha demostrado que incrementa la desigualdad. Otro modelo es la economía social de mercado y el estado de bienestar, cuyo principal objetivo es que los beneficios del crecimiento económico sean distribuidos de manera más justa, aunque esto genera problemas para el crecimiento económico (Suleiman, 2025).

### **3. Metodología**

Para la recolección de información necesaria para el análisis de las políticas públicas en materia económica en los estados de Veracruz y Jalisco, se realizó una investigación documental mediante la revisión de los informes de gobierno del año 2024. Este año correspondió al último del

gobierno estatal en dichas entidades, es decir, en ese año se terminó el mandato de los gobernadores en turno, los cuales iniciaron simultáneamente en 2018 y concluyeron en 2024 (Alfaro-Ramírez, Enrique, 2024; García-Jiménez, Cuitláhuac, 2024).

Es importante mencionar que se seleccionaron los Estados de Veracruz y Jalisco al ser los Estados que tienen una mayor población y cosas en el mar. Las otras dos entidades más pobladas del país —el Estado de México y la Ciudad de México— tienen características diferentes dada su ubicación geográfica e importancia política, ya que parte del Estado de México y la Ciudad de México están conurbados. Ahora bien, el estado de Veracruz tiene una población de 8 062 579 habitantes con una extensión territorial de 71 823.5 kilómetros cuadrados, mientras que el estado de Jalisco tiene una población de 8 348 151 habitantes y tiene una extensión territorial de 78 595.9 kilómetros cuadrados, de acuerdo al último censo poblacional del 2020. Esto indica que son dos estados muy similares en población y territorio (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2025).

La investigación documental se encarga de recolectar y seleccionar información de las lecturas de documentos para analizar, identificar, seleccionar y articular datos con el objeto de estudio (Guerrero Dávila, 2015). Otra de las metodologías usadas es el análisis de contenido, la cual es una metodología objetiva y sistematizada que permite realizar estudios comparativos entre diversos documentos para la interpretación del mismo con el fin de identificar las representaciones que el autor del documento trataba de difundir. Se emplea en la investigación como una técnica que permite la descripción objetiva y sistemática del contenido manifiesto de la comunicación (Aigner, 2009).

De acuerdo con el trabajo realizado por Arbeláez y Onrubia (2014), la técnica del análisis de contenido permite de manera válida interpretar textos y documentos de forma explícita o implícita. No se debe perder de vista que el objetivo del análisis de contenido cualitativo es identificar la presencia de temas, palabras e inclusive conceptos en un contenido, así como su sentido dentro de un texto en un contexto (Díaz-Herrera, 2018).

El análisis de contenido ayuda a revisar qué pondera los mensajes o contenidos en categorías y subcategorías a partir de los criterios definidos para someterlo a un análisis cuantitativo (cálculo de cantidades, porcen-

tajes y promedios). En este sentido, la revisión que se realizó consistió en la identificación, dentro del índice o contenido de los informes de gobierno, de los ejes del gobierno para localizar el apartado de dicho informe en donde se encontraban las políticas públicas referidas al sector económico, también conocidas como políticas económicas. Una vez hecho esto, se procedió a identificar aquellos programas que integran cada una de esas políticas económicas en cada uno de los informes finales de cada estado en cuestión.

Una vez identificadas las políticas económicas en cada informe y sus programas, se realizó una comparativa entre Veracruz y Jalisco para establecer cuáles eran las políticas públicas y programas que se repetían en los estados. También se estableció cuáles eran las políticas que, a pesar de no tener el mismo nombre, tenían el mismo objetivo primordial en ambos estados, inclusive teniendo programas iguales, similares o que estaban ubicados en algún eje de gobierno diferente al económico, por ejemplo, en el eje educativo, social o ambiental. Por último, se identificaron las políticas ausentes en un estado pero presentes en el otro, lo que refleja visiones de gobierno distintas en ambas entidades.

#### **4. Resultados**

A continuación, se presentan los resultados obtenidos para alcanzar el objetivo de esta investigación.

**Tabla 1.**  
*Políticas económicas de Veracruz y Jalisco.*

Veracruz		Jalisco	
Políticas económicas		Desarrollo económico	
Políticas pública	Programas	Políticas pública	Programas
Desarrollo económico	Inversión Extranjera Directa	Industria, comercio y servicios	Atracción de inversión
	Desarrollo del mercado interno		Comercio exterior
	Fideicomiso Fondo del Futuro		Comercio interno y desarrollo empresarial
	Promoción artesanal		Mejora regulatoria
	Promoción de la calidad y la competitividad		Proyectos estratégicos y transversales
	Mejora regulatoria		Programas públicos para el fortalecimiento de la industria, comercio y servicios
	Comercio exterior		
Empleo	Vinculación laboral	Turismo	Promoción turística
	Desarrollo de capacidades		Clúster industria de reuniones
	Justicia laboral		Pueblos mágicos
			Rutas turísticas y turismo rural
Infraestructura	Carreteras	Energía	Turismo social
	Obras públicas		Turismo de playa
	Telecomunicaciones		Profesionalización del sector turístico
	Maquinaria		Guadalajara capital del entretenimiento
			Industria cinematográfica y audiovisual
			Suministro de hidrocarburos
			Suministro y generación eléctrica
			Soporte para un desarrollo energético integral
			Desarrollo energético municipal
			Colaboración nacional e internacional

Veracruz		Jalisco	
Políticas económicas		Desarrollo económico	
Políticas pública	Programas	Políticas pública	Programas
Sector primario	Agrícola Pecuario Pesca y acuicultura Desarrollo de capacidades en zonas rurales Agronegocios Gestión para el financiamiento Infraestructura	Financiamiento para el desarrollo	Categorías transversales Fondo de Garantías Academia FOJAL
Turismo	Eventos turísticos ancla Arte popular Turismo deportivo Turismo de cinematografía Turismo de negocios Vinculación empresarial y social Municipios con vocación turística Pueblos mágicos Promoción y comunicación Programa Estatal de Certificación y Capacitación Turística (PECCATUR) Fideicomisos públicos	Innovación, ciencia y tecnología	Desarrollo científico y Tecnológico Innovación Ciudad Creativa Digital
Finanzas	Deuda pública total Política de ingresos Planeación Inversión pública Participaciones y aportaciones a municipios Fideicomisos Patrimonio del Estado Pensiones, jubilaciones y prestaciones	Capital humano	Vinculación laboral Formación del capital humano Paz y justicia social

Veracruz		Jalisco	
Políticas económicas		Desarrollo económico	
Políticas pública	Programas	Políticas pública	Programas
		Campo	Infraestructura rural Desarrollo de capacidades productivas Competitividad agroalimentaria Sanidad e inocuidad alimentaria Sustentabilidad y saneamiento de cuerpos de agua Fomento a la producción agropecuaria, acuícola y pesquera

*Fuente:* Elaboración propia.

En la tabla 1 se muestran los resultados del análisis de contenido en los informes de gobierno de los estados de Jalisco y Veracruz. En relación a las políticas públicas, podemos encontrar que Veracruz contempla seis políticas económicas, mientras que Jalisco contempla siete bajo el rubro de desarrollo económico, tal como se muestra en la tabla 2.

**Tabla 2.**  
*Políticas públicas económicas de los Estados de Veracruz y Jalisco.*

Veracruz	Jalisco
Turismo	Turismo
Desarrollo económico	Industria, comercio y servicios
Empleo	Capital humano
Sector primario	Campo
Infraestructura	Innovación, ciencia y tecnología
Finanzas	Financiamiento para el desarrollo
	Energía

*Fuente:* Elaboración propia.

Dentro de dichas políticas públicas se cuentan con los programas de gobierno que se desarrollan acorde a dicha política. Enseguida, se llevó a cabo el análisis y la comparación de dichas políticas con sus respectivos programas. Se identificaron tres políticas públicas que tienen mucha similitud en nombre o incluso en los programas de gobierno a desarrollar, las cuales se enlistaron a continuación:

#### 4.1 Turismo

Ambos establecen explícitamente en sus informes la política pública de turismo. Además, cuentan con programas de gobiernos que se van enfocados al desarrollo del mismo rubro, como por ejemplo la promoción turística y pueblos mágicos. Pero también existen otros programas que tienen nombres similares, pero que van enfocados al mismo objetivo, tales como se ven en la tabla 3.

**Tabla 3.**  
*Políticas públicas de turismo en Veracruz y Jalisco.*

Veracruz	Jalisco
Turismo de negocios	Clúster industria de reuniones
Turismo de cinematografía	Industria cinematográfica y audiovisual
Turismo deportivo	Rutas turísticas y turismo rural
Programa Estatal de Certificación y Capacitación Turística (PECCATUR)	Profesionalización del sector turístico

*Fuente:* Elaboración propia.

#### 4.2 Desarrollo económico e Industria, comercio y servicios

En Veracruz se tiene una “política pública de desarrollo económico”; en Jalisco tiene el nombre de “Industria, comercio y servicios”. Sin embargo, ambas políticas fueron creadas con el mismo fin: el fortalecimiento del desarrollo económico y productivo del estado. En ambos casos, se cuentan con programas de gobiernos con nombres iguales, tales como mejora regulatoria y comercio exterior, aunque existen otros programas que tienen nombres similares, pero se enfocan en lo mismo, tal como lo muestra la tabla 4.

**Tabla 4.***Políticas pública de desarrollo económico en Veracruz y Jalisco.*

<b>Veracruz</b>	<b>Jalisco</b>
Inversión Extranjera Directa	Atracción de inversión
Desarrollo del mercado interno	Comercio interno y desarrollo empresarial
Promoción de la calidad y la competitividad	Programas públicos para el fortalecimiento de la industria, comercio y servicios

*Fuente:* Elaboración propia.

### 4.3 Empleo y capital humano

A pesar de tener nombres diferentes en Veracruz y Jalisco, ambas políticas se enfocan en la vinculación del sector productivo de la población para impulsar la capacitación, lo que permite fortalecer las habilidades y las destrezas de las personas trabajadoras con el fin de promover la mano de obra calificada en el nivel operativo. Estas políticas cuentan con un solo programa del mismo nombre, el cual es el de vinculación laboral. En la tabla 5 podemos ver de los programas la similitud existente en nombres de programas que se enfocan en el mismo fin.

**Tabla 5.***Políticas públicas del empleo/capital humano.*

<b>Veracruz</b>	<b>Jalisco</b>
Desarrollo de capacidades	Formación del capital humano
Justicia laboral	Paz y justicia social

*Fuente:* Elaboración propia.

### 4.4 Sector primario y campo

En ambos estados se contempla una política económica que va enfocada en el campo. En Veracruz es denominada “sector primario” por su actividad principal predominante en el estado. En este sentido, existe una gran similitud en programas pertenecientes a dichas políticas económicas entre estos estados, ya que ambos abordan el tema de infraestructura y desarrollo de capacidades productivas, además de otros programas que, a pesar de la diferencia en sus nombres, se enfocan al mismo objetivo, tal como se muestra en la tabla 6.

**Tabla 6.**  
Políticas públicas del sector primario/campo.

Veracruz	Jalisco
Agrícola	Competitividad agroalimentaria
Pecuario	Sanidad e inocuidad alimentaria
Pesca y acuacultura	Sustentabilidad y saneamiento de cuerpos de agua
Agronegocios	Fomento a la producción agropecuaria, acuícola y pesquera
Gestión para el financiamiento	

Fuente: Elaboración propia.

Estos programas tienen como objetivo dar atención a los grupos de pequeños y medianos productores agrícolas, pecuarios y pesqueros que ayuden al desarrollo de sus capacidades en zonas rurales y que estén enfocados principalmente en el fomento de la producción para la suficiencia agroalimentaria mediante financiamiento o infraestructura necesaria. Sin embargo, también se encontraron políticas públicas en el rubro económico que, en nombre, no se logra identificar una similitud entre ambos estados. Por ejemplo:

#### 4.5 Financiamiento para el desarrollo

En Jalisco, este es el nombre que se le da a la política pública que va enfocada al desarrollo del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FO-JAL), el cual incentiva el emprendimiento para impulsar el desarrollo de MiPymes mediante sus diversos programas. En Veracruz, estos apoyos se brindan en los programas de desarrollo del mercado interno dentro de la política pública de desarrollo económico.

El programa Fondo de Garantías en Jalisco está orientado principalmente a mantener una salud financiera sólida para hacer frente a sus compromisos, la cual, en el estado de Veracruz, se identifica como el programa de Deuda Pública Total. Esta va enfocada a solventar los compromisos en relación a la deuda y el ejercicio del gasto dentro de la política pública de finanzas.

## **4.6 Energía**

El estado de Jalisco contempla la política pública enfocada a la política energética que va dirigida al suministro de hidrocarburos, así como a la generación eléctrica y soporte para un desarrollo energético integral y municipal. Esto crea un gran contraste con el estado de Veracruz, que no contempla de manera explícita o implícita dicho rubro, ya que no se encontró registro alguno de algún programa enfocado al sector energético.

## **4.7 Innovación, ciencia y tecnología**

Esta política pública implementada por el estado de Jalisco establece el impulso a la ciencia y el desarrollo tecnológico basado en tecnologías digitales, ciencia de datos, biotecnología, innovación y diseño, ciudades inteligentes y sustentabilidad, y artes digitales. También contempló programas como Desarrollo científico y tecnológico, Innovación y la Ciudad Creativa Digital. Como tal, el estado de Veracruz no contempla dentro de la política económica ningún rubro enfocado a la ciencia y tecnología. Sin embargo, dentro de la política pública de educación se establecen programas de ciencia y tecnología donde se atiende el desarrollo tecnológico del estado.

Cabe destacar que en Veracruz, la política pública de educación se orienta prioritariamente a las bases del sistema, tales como la educación básica, la infraestructura y la capacitación docente, en lugar de una formación centrada en ciencia y tecnología, a diferencia de Jalisco.

## **4.9 Infraestructura**

Una de las políticas económicas en el estado de Veracruz es la que se refiere a la infraestructura. Esta va enfocada a sus programas de carreteras, obras públicas, telecomunicaciones y maquinaria, a la construcción de caminos, a la mejora de puentes y obras debidamente terminadas que impulsen el desarrollo económico y social en todas las regiones del estado.

En el caso del estado de Jalisco, este rubro está contemplado dentro de la política pública de desarrollo sostenible del territorio bajo el nombre de “infraestructura para el desarrollo”. En esta se propuso transformar

el rostro de la red carretera del estado mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras y puentes estatales..

#### **4.10 Finanzas**

Esta política económica contempla programas relacionados con la gestión de la deuda pública, los ingresos, la planeación patrimonial del Estado, entre otros. Los cuales van enfocados al manejo racional, austero, prudente y disciplinado del ingreso, así como del gasto, la deuda y el patrimonio estatal.

En el caso del estado de Jalisco, dentro del apartado de Gobierno, se contempla una política pública llamada "Hacienda Pública" enfocada en la implementación, la operación y las buenas prácticas del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Así mejora en la eficiencia y eficacia del gasto público, teniendo programas como transparencia presupuestaria, inversión pública y deuda pública.

Otro aspecto a destacar dentro de los resultados obtenidos es la manera en que el informe de gobierno del estado de Veracruz declara de forma explícita cómo cada una de las políticas públicas económicas incide en los ODS. Estas políticas contribuyen de manera importante a la ODS número 8, la cual se refiere al trabajo decente y crecimiento económico, lo cual suena congruente, ya que estas políticas van enfocadas al rubro económico del estado de Veracruz y se mencionan en cinco de las seis políticas económicas. De igual manera, la ODS número 2, que va enfocada al hambre cero; la ODS número 9, que se refiere a la industria, innovación e infraestructura; así como la ODS número 16, que habla de la paz, justicia e instituciones sólidas, también son referidas en dichas políticas públicas económicas. Esto a diferencia del estado de Jalisco, donde no se hace mención alguna de forma clara o explícita acerca de cómo dichas políticas contribuyen al logro de los ODS.

Dentro de los programas y acciones que integran a dichas políticas públicas económicas, en el estado de Veracruz se pueden destacar algunos ejemplos claros que son declarados dentro de un apartado especial en el informe de gobierno que se refiere al cumplimiento de los ODS en dichas políticas. En la tabla 7 se muestran algunos ejemplos de dichas acciones con su impacto en los indicadores del gobierno estatal, así como el ODS al que impactan.

**Tabla 7.**  
*Acciones puntuales a favor de los ODS.*

<b>Acciones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>ODS</b>
Hecho en Veracruz: Certifica el cumplimiento de los principales requisitos comerciales solicitados por empresas líderes, de 26 cadenas comerciales.	416 empresas certificadas en el sexenio	8 y 9
Gasoducto cosoleacaque: Inversión de la empresa TC Energía que conectará la puerta al sureste en Coatzacoalcos con el Sistema Troncal Cenegas, Gasoducto de Cactus-San Fernando.	2400 mdp en inversión	8 y 9
Ferias de empleo: Apoyos al sector desempleado y subempleado en 20 municipios con mayor desempleo laboral.	32 ferias de empleo 7425 personas atendidas	1 y 8
Distintivo clima laboral favorable: Promueve y difunde la importancia de un clima laboral favorable en los centros de trabajo para el alcance de objetivos, promoviendo condiciones adecuadas para que las personas trabajadoras tengan un balance entre su vida personal y el trabajo.	10 distintivos entregados	8 y 17
Programa de infraestructura carretera: Inversión de más de 2073 millones de pesos en más de 100 obras de construcción, reconstrucción, mantenimiento y conservación de carreteras, caminos, puentes y obras conexas en 64 municipios.	322.9 km en red carretera estatal 13 municipios indígenas 20 municipios de Alto y Muy Alto grado de rezago	8, 9 y 17

Acciones	Indicadores	ODS
Programa de infraestructura carretera: Inversión de más de 2073 millones de pesos en más de 100 obras de construcción, reconstrucción, mantenimiento y conservación de carreteras, caminos, puentes y obras conexas en 64 municipios.	2 municipios indígenas 2 municipios de Alto y Muy Alto grado de rezago 2 200 251 personas atendidas	6, 9 y 11
Catálogo de productos turísticos: En 6 años de esta Administración se conformó un catálogo virtual de 412 productos que muestran la diversa gama de recreación turística que se tiene en todo el Estado.	8 municipios indígenas	8 y 17
Eventos turísticos ancla de carácter masivo: Con la diversificación del turismo en todas las zonas del Estado con eventos masivos: Cumbre Tajín, Salsa Fest, Festival de Cempoala, Tianguis Nacional, Cumbre Olmeca, Expo Turismo, y Festival Xalapa y su Cultura, se han incrementado los ingresos para los prestadores de servicios.	3 739 390 visitantes y 3 987 113 162 de pesos de derrama económica	8 y 17
Programa de certificación y capacitación turística: La profesionalización y la certificación de empresas han sido el estandarte para posicionar a Veracruz como destino turístico, mejorando la atención a clientes en segmentos tradicionales y especializados, alcanzando primeros lugares a nivel nacional.	773 certificaciones CO-NOCER 2355 certificaciones turísticas	8 y 17
Transferencia agroecológica en el estado de Veracruz extensionismo 2024: Con el proyecto de capacitación y asesoría técnica a productoras y productores agrícolas, se tienen contratados a 477 extensionistas que participan en 1446 Escuelas Campesinas en 208 municipios de Veracruz.	26 821 personas capacitadas	2 y 8
Fomento a la ganadería sustentable: El programa canaliza apoyos a personas físicas, grupos de trabajo y productores pecuarios de municipios con potencial en este sector, otorgándoles apoyos directos para fomentar la productividad en las unidades y generar valor agregado a sus productos.	3301 beneficiarios	2 y 8

Fuente: Elaboración propia.

## 5. Conclusiones

De las políticas públicas en materia económica entre los estados de Veracruz y Jalisco, cuatro de ellas tienen una gran similitud, ya sea en el nombre de la política pública o de los programas que integran dicha política. Puesto que, en ambos estados, estas políticas públicas están direccionadas al logro de los mismos objetivos.

Jalisco contempla una política del financiamiento para el desarrollo como un eje principal del tema económico en el gobierno estatal; mientras que en Veracruz lo contempla como un programa de gobierno dentro de la política de finanzas, dentro del cual existen otros programas de gobierno que se desarrollan en el tema de finanzas. Esto nos indica que en el gobierno de Veracruz se da un mayor énfasis, por lo menos en el documento escrito, al tema de políticas enfocadas específicamente en las finanzas estatales.

Es importante destacar cómo el estado de Jalisco integra el tema de innovación, ciencia y tecnología en la política económica. Jalisco lo percibe desde el apoyo económico que se requiere para el desarrollo de estos rubros en vía del progreso, mientras que Veracruz la enfoca desde la política educativa mediante la implementación en el sector educativo en las escuelas en los diferentes niveles educativos.

En la cuestión de infraestructura, ambos estados la integran desde su perspectiva. Mientras que en Jalisco la contemplan como un programa desde la política de desarrollo sostenible en perspectivas del futuro, lo cual le da un enfoque interesante; en Veracruz se integra desde la perspectiva económica y el cuidado de las finanzas para el desarrollo de esta infraestructura en la construcción y rehabilitación de caminos, puentes y carreteras que permitan el mayor desarrollo posible de pueblos y comunidades.

Por último, en el tema de energía es importante señalar cómo el estado de Jalisco lo contempla desde una perspectiva hacia el futuro en vías del desarrollo del estado, y Veracruz directamente no lo contempla ni siquiera como un programa dentro de alguna política pública.

De manera general, las políticas públicas económicas en el estado de Veracruz van más orientadas a los ejes principales del gobierno federal en la atención de las comunidades más vulnerables y no dirigen estas

políticas a esquemas neoliberales como el tema de energía. Mientras tanto, en Jalisco, un estado gobernado por un partido opositor al gobierno federal, se percibe una visión más enfocada al futuro sin dar prioridad a sectores vulnerables. Por último, es muy destacable que, en el gobierno de Veracruz, se declara de manera explícita en cada uno de los programas la incidencia que tienen en cada uno de los ODS; en contraste con el gobierno de Jalisco, que no tiene una declaratoria explícita. Sin embargo, se puede dar una interpretación implícita, ya que en sus políticas y programas sí logran tener una incidencia en dichos ODS.

Finalmente, se identificaron dos áreas para investigaciones futuras. La primera es poder hacer un comparativo con más estados de México y quizás con otras entidades subnacionales de otros países. La segunda área es poder evaluar más a fondo los resultados de estas políticas públicas y de los programas derivados de ellas, para poder detectar áreas de oportunidad y fortalezas de estas y poder mejorar su formulación y ejecución.

## 6. Referencias

- Acosta, R. M., Ponce, J. C. M., y Alvarado-Peña, L. J. (2021). Influence of public policies in the development of urban services in Aguascalientes, México. *Interciencia*, 46(7-8), 302-308.
- Aigner, M. (2009). Análisis de contenido. Una introducción. *La Sociología En Sus Escenarios*, (3). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1550>
- Aguilar Villanueva, L. F. (2013). *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de Cultura Económica.
- Alfaro-Ramírez, E. (2024). Sexto Informe de Gobierno. Jalisco: Gobierno del estado de Jalisco.
- Alvear-Narváez, N. L., y Urbano-Pardo, M. L. (2022). La educación ambiental en Colombia desde los instrumentos de política pública departamental. *Entramado*, 18(1).
- Arbeláez, M., y Onrubia, J. (2014). Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana *Educación y Cultura*. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(23), 14 - 31

- Canto Sáenz, R. (2021). Gestionar la política. Las políticas públicas desde la perspectiva del poder. *Sociológica* (México), 36(104), 41-74.
- Carrasco, M. J. G., Carguacundo, B. M. R., Ramírez, W. A. P., y Enríquez, V. A. Z. (2016). Política Económica. *Contribuciones a la Economía*, 13(4).
- Cejudo, G. M., y Gómez-Álvarez, D. (2023). Uncoordinated federalism: Subnational response to the pandemic crisis in Mexico. *Public Administration and Development*, 43(2), 176-184.
- Connell, A., St Denny, E., y Martin, S. (2022). How can subnational governments develop and deliver distinctive policy agendas? *International Review of Administrative Sciences*, 88(4), 1159-1175.
- Dudek, M., y Śpiewak, R. (2022). Effects of the COVID-19 pandemic on sustainable food systems: lessons learned for public policies? The case of Poland. *Agriculture*, 12(1).
- Dye, T. R. (2013). *Understanding Public Policy*. Pearson.
- García-Jiménez, C. (2024). Sexto informe de gobierno. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Guerrero Dávila, G. (2015). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria. <https://ezproxy.unisimon.edu.co:2258/es/ereader/unisimon/40363?page=20>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (25 de Mayo de 2025). Inicio. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/default.html>
- Kong, Q., Li, R., Wang, Z., y Peng, D. (2022). Economic policy uncertainty and firm investment decisions: Dilemma or opportunity?. *International Review of Financial Analysis*, 83, 102301
- Lasswell, H. D. (1970). The emerging conception of the policy sciences. *Policy Sciences*, 1, 3–14. <https://doi.org/10.1007/BF00145189>
- Martínez-Hernández, A. A. (2024). Los efectos de la consolidación de la corrupción en las políticas públicas y los tipos de sistemas subnacionales en México. *Gestión y política pública*, 33(1), 69-106.
- Peñalosa, M. R., y Manzanares, E. R. (2022). Política económica y política social, como una política pública para combatir la pobreza. *Espacios públicos*, 12(25).
- Rodrik, D. (2018). Understanding economic policy reform. In *Modern political economy and Latin america*. 59-70. Routledge.

- Rincon- Castillo, E.L. (2017). Políticas públicas y política económica: una discusión teórico conceptual , Revista Ethos Venezolana, 9,1, 11-29.
- Ruiz López, Domingo y Carlos Cadéas Ayala. “¿Qué es una política pública?”. IUS, Revista Jurídica (Universidad Latina de América), Núm. 18 en, <http://www.unla.mx/iusunla18/>.
- Suleiman, F. M. S. (2025). Social Justice and Economic Policy: Analyzing the Interplay Between Welfare and Market Forces. The Open European Journal of Social Science and Education (OEJSSE), 34-45.
- Suprayitno, D., Iskandar, S., Dahurandi, K., Hendarto, T., y Rumambi, F. J. (2024). Public Policy In The Era Of Climate Change: Adapting Strategies For Sustainable Futures. Migration Letters, 21(S6), 945-958.
- Takman, J., y Gonzalez-Aregall, M. (2024). Public policy instruments to promote freight modal shift in Europe: evidence from evaluations. Transport Reviews, 44(3), 612-633.
- Torres, R. y Rojas, A. (2015). Política económica y política social en México: Desequilibrios y cambios, Problemas del Desarrollo ,182, 46, 41-65.
- Wahyudi, A. (2016). Implementasi Rencana Strategis Badan Pemberdayaan Masyarakat Dan Desa Dalam Upaya Pengembangan Badan Usaha Milik Desa Di Kabupaten Kotawaringin Barat. Jurnal Ilmiah Administrasi Publik,2(2), 101- 105.

